

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000013

EXTRACTO

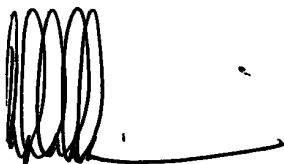
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE AXXISCAN S.A.

Se comunica al público que AXXISCAN S.A., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, aumentó su capital social en USD \$ 180.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 8 de abril del 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.13.003018 de 18 de junio de 2013

En virtud de la mencionada escritura pública, la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es el de CUATROCIENTOS OCHENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US. \$480.000,00), dividido en CUATROCIENTOS OCHENTA MIL acciones ordinarias nominativas e indivisibles de UN dólar de los Estados Unidos de América, cada una..."

Distrito Metropolitano de Quito, 18 de junio de 2013



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 158816
M. 01.1.13.000427



NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.